

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Huenda López.

Año XLVI

Núm. 13.981

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES. (Paga adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre.

Extranjero, un año.

ALMERÍA—Viernes 20 de Enero de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Telé.

ANUNCIOS: cada uno de que, líneos en portada, 10 céntimos; en interior y en cuarta. Para los anuncios de la parte

línea suelta 5 ct

CAMPAÑA FRUTERA.

NOTA de los barriles de uvas, cajas de naranjas, almendras, melones, limones, granadas, cebollas, nueces, higos y ajos, embarcados por este puerto durante el año 1904.

Número de puerto	PUERTOS de destino	CAJAS DE						SACOS DE												
		BARRILES DE		Naranjas		Almondra		Melones		Limon		Granadas		Cebollas		Nueces		Higos		
		2 arrobas	1 arroba																	
36	N. W York	523	779	1.781	3	137														
40	Liverpool	416	887	1.374	613	180														
59	Londres	372	749	555	7.356	6.403	62													
26	Glasgow	184	467	193	1.283	85														
16	Hull	72	622	48	112	21														
15	Hamburgo	108	778	6.296	152	21														
7	Bristol	36	109	32																
4	Newcastle	13	163																	
4	Gottemburgo	5	756	15																
2	Christiaanz	2	697																	
2	Bremen	4	672																	
1	Cardiff	7	177																	
1	Bergen	1	377	3																
1	S. Petersburgo	5	972	117	2	285														
7	Marsella	1	778		22															
1	Amberes	1	13																	
1	Génova	1	275																	
1	Orán	1	47																	
1	Cette	1	40																	
1	Bayona	1	45																	
226				1.758.098	10.689	9.546	6.826	349	186	95	20	47	105	21						

Como LA CRÓNICA MERIDIONAL dedica su atención preferente al fomento de los intereses materiales de esta región, todos los años publicamos al terminar la campaña frutera, un estado ó cuadro demostrativo tomado con gran exactitud de los centros oficiales, de la exportación de frutas para que sirva de norma en los cálculos de productores y comerciantes y puedan orientarse en estos datos estadísticos, tomando la dirección que más á sus intereses convenga, que son también los de toda la provincia.

No habíamos de faltar en este año á esta, para nosotros proyechosa costumbre y así, publicamos y precede á estas líneas el cuadro á que hacemos referencia.

Resultados

El resultado final de la campaña frutera, acusa un alza en todos los frutos exportados. La naranja, que en las zonas de Huércal, Pechina, Benahadux y sobre todo en Gádor y Vera se produce y cultiva de modo tan admirable, ha aumentado en cerca de mil cajas su exportación, la que unida á la que se consume en el mercado interior, hace concebir esperanzas de que este cultivo recompense á los productores los desembolsos que por él hacen; la almendra, también ha aumentado en más de mil cajas su exportación con relación al año anterior y este fruto si que proporciona alicientes á los que él se dedican, por la facilidad con que se le cultiva, no correr peligros en su conservación y los precios que alcanza siempre, ya se vende en cáscara ó en pepita; los demás frutos también son objeto de exportación en mayor ó menor escala y nos satisface ver como las nueces, castañas, ajos, higos, granadas, limones y cebollas se envían al extranjero, haciendo objeto de provechoso comercio de los que hasta ahora eran unas mercancías que alcanzaba vida precaria en el mercado regional.

La uva -- Los mercados

Los resultados de la uva en la pa-

pérdida de las cosechas en S. Francisco de California. El año pasado recibió 379.838 barriles y en este se le han enviado 525.560, es decir, 145.722 más que aquel. Dospues se ha dirigido la exportación á Liverpool, Londres, Glasgow, Hamburgo, Hull, Bristol, Newcastle y Gottemburgo por el orden en que los mencionamos, estando en alza especialmente Hamburgo, si se le compara con la pasada campaña y siguiéndole Londres y Glasgow, partiendo de igual dato de comparación.

Las ventas

Ese es el punto culminante, la finalidad de la campaña y hay que reconocer, mal que nos pese, que han sido desastrosas, juzgadas en conjunto.

La uva de casta empezó y terminó mal. De 1.68 chelines ha sido los precios corrientes, en su mayoría de 4 ó 6, produciendo tal descuento á los productores, que unos han dejado sus uvas en los parrales para enviarlas al mercado, otros las han pisado y han hecho vino y los más las han vendido á cualquier precio á los comerciantes. La uva de Denia, la de Portugal, los pistachos, fresas, manzanas y peras, que de otros mercados envian, son sus principales competidores, al extremo, que ya ha desaparecido por completo la ilusión por esta clase de uva, la más abundante y que más provechosos beneficios ha reportado en otras ocasiones.

La uva de barco, también ha producido una gran decepción. Liverpool, el mercado favorito, apesar de haber recibido 33.312 barriles menos que el año 1903, los ha comprado á peor precio; Londres ha tenido una época regular á mediados de Octubre y solo Hamburgo y New York, sobre todo este último mercado, ha respondido á los generales anhelos, por la excepcional circunstancia ya apuntada, dándose el caso raro de ser este año la verdadera valvula de expansión del fruto, cuando el pasado año, dió el palo

según dijimos al comentar la campaña á los cosecheros. De cualquier modo, los precios corrientes en los mercados ingleses de 3 ó 10 chelines, han sido de escaso rendimiento; los mejores de 10 ó 20, han sido para contados y privilegiados lotes, y los obtenidos en América han oscilado de 1 ó 7 pesos, la mayoría de 2 ó 4. Es decir, que lo malo ha abusado más por desgracia; que lo bueno ha sido para pocos productores y que lo superior no le ha obtenido radio, cuando en todos los mercados aquél privilegio y señalado favor que obtiene nuestro fruto.

Observaciones

Los que se dedicar al negocio de uva, que son las tres cuartas partes de los almerienses, están desorientados en vista de este resultado.

Porque se dí el caso de que en esta campaña el fruto ha sido mejor por las abundantes lluvias de invierno y primavera, y ha debido, por consiguiente, llegar en mejores condiciones á los mercados, y no habiendo sido el aumento muy excesivo, no se explica la general depreciación. También los embarques se han hecho con perfecto orden, debiendo al «trust» que se formó, muy buenas servicios, que hemos aplaudido sinceramente y en esta ocasión le tributamos nuevos plácemes á los Señores que lo formaron, por sus provechosas iniciativas. Pues si el fruto ha sido mejor que en otros años y ha sido exportado con más orden y regularidad ¿por qué tanta depreciación?

Esta es la pregunta que se hacen todos los cosecheros y nadie acierta á contestarla concretamente. ¿Depende del exceso de fruto? ¿Se origina de la competencia que otros productos extranjeros hacen á los nuestros? ¿Es la forma de hacer el negocio, la explotación que de él hacen los intermediarios, las condiciones de los vapores, la dependencia en que se coloca el parraíero al pedir anticipo; la parenteridad en el envío de un fruto que no puede esperar los mejores días de los mercados? Todas estas y otras muchas razones se alegan, sin llegar á acertar cual es la fundamental.

Remedios.

Por eso, hace años se estudian los remedios, sin llegar á conocerlos y aplicarlos con éxito.

Ya hemos llegado al trust de los embarcadores y cabalmente cuando se ha observado el turno con más riguroso cuidado, es cuando el resultado ha sido más funesto, lo que no dice nada en contra del trust, pues sin él las pérdidas hubieran sido mayores — sino en contra del negocio.

Falta por ensayar el trust en los mercados, esa especie de Sindicato ó sociedad de productores de que tanto se ha hablado, con sus buques escogidos, sus relaciones directas en los puntos de venta, que reciban y califiquen la uva, desecharla y pagarla la que no deba ofrecerse á los mercados; que obtenga rebaja en los fiestas, buques, nuevos mercados, y sea, en fin, la providencia y guía del cultivador de parrales.

Al lado de estos, se ofrecen también otros remedios, tales como enviar la uva á los mercados, colocarla en ámpulos y ventilados almacenes y no venderla hasta que el mercado la necesite y pueda pagarlá bien; enviar el fruto á un solo punto

á Liverpool, por ejemplo, para que éste se encargue de resportarla á las distintas localidades inglesas y á las demás Naciones, como se hacía al principio del negocio; montar grandes fábricas para hacer vinos, aprovechando las enseñanzas que pueda ofrecernos la Estación Hidrológica y Ampelográfica, próxima á crearse; casanchar el mercado inter-

rior especialmente para la uva de casta, constituyéndose una Junta gestora que procure la rebaja en las tarifas de ferro carriles que haga posible el envío del fruto, en todas las épocas del año á cualquier punto de España y promover la celebración de un Congreso uvero en Almería que discuta todas estas soluciones y cuantas otras se ofrezcan, y lleguen á patrióticas conclusiones.

Sobre todas estas soluciones y sin perjuicio de aceptar de ellas las que sean más viables y racionales, nosotros nunca olvidamos la más importante: hacer *parras y criar buenas uvas*.

Cultivamos las parras por procedimientos primitivos; dirigea nuestros parrales hombres prácticos; los técnicos, los Ingenieros agrónomos no cuidan el preciado fruto. Y como vemos que la uva que llega en buen estado, que está sana y buena se defiende bien, el secreto de este gran problema está en el cultivo, sin perjuicio de que haya que contrapesar el exceso de producción con otras disposiciones complementarias, bien de las apuntadas ó de otras que se puedan ofrecer.

Hay, pues, que proceder con actividad en el estudio de este gran negocio, que ya no es de unos cuantos parrales, sino de cientos, de miles de ellos; que no está encerrado en un pueblo de la provincia, sino en la mayoría de los ciento dos de que se compone, y que afecta también al comerciante, al obrero en sus múltiples oficios y hasta á la mujer que auxilia al hombre en muchos de los trabajos de la producción y la recolección del fruto.

Las duras lecciones recibidas en los pasados años, han hecho germinar negros pesimismos acerca de este negocio y como el mal pudiera ser contagioso, solicitamos actos de energía y actividad de todos los interesados en la producción de la uva, para salvarla del peligro que le amenaza.



En la Sección primera de esta Audiencia Provincial, comenzó ayer á verse la causa seguida en el Juzgado de Almería el pasado año, contra Andrés Merino Guillaza, Manuel Mateo Ruiz, José Gijón Oruña, Bartolomé Ramos García, Dolores Montiel Román, Isabel Barranco Gomez y Francisca García Rivas, acusados de los delitos de robos, hurtos, atentados y uso de nombre supuesto.

Los dos primeros aparecen como autores directos de los hechos y los restantes como encubridores.

Detalles de los hechos.
Los lectores recordarán que hace varios meses se cometieron en este capital algunos robos con escalamiento y fractura, que dieron lugar á que reinara gran alarma entre estos pacíficos vecinos, hasta que la policía, en unión del inspector D. Alfredo Pérez del Villar, consiguió descubrir á los autores, los cuales resultaron ser unos «pijares de cuenca».

de José Gijón Ocaña, para dedicarse a atentar contra la propiedad, y al efecto a mediados del mes de Marzo del pasado año, penetraron en la casa de D. José Torre María, situada en la calle de Navarro Rodrigo, fracturando para ello las puertas y muebles de dicha casa en donde se guardaban ropas, alhajas y otros efectos, los cuales se llevaron, siendo justificadas en 2.101 pesetas, y el daño ocasionado en 2.25, habiéndose con anterioridad apoderado dichos individuos, sin violencia ni intimidación en las personas, ni fuerza en las cosas y contra la voluntad de su dueño, de varios efectos de la tienda de D^a Josefa Martínez Rodríguez, valorados en siete pesetas y de D. José Villalobos del Castillo, en otra ocasión, de siete pañuelos de seda de varios colores que fueron tasados en la cantidad de 14 pesetas, y no contentos los procesados con llevar la intranquilidad a los habitantes de esta capital con tan repetidos hechos criminosos, en la noche del 29 del citado mes de Marzo, penetraron en las oficinas de las Obras del Puerto y fracturando las puertas de aquella dependencia, entraron en ella, agujereando la caja de caudales, rompiendo sus cerraduras y apoderándose de dos pesetas en calderilla, única existencia en metálico que contenía.

También fracturaron los cajones de la mesa de escritorio, siendo apresados todos estos daños en la cantidad de 81 pesetas, encontrándose en ese lugar un pedacito de acero ó punta de un arma blanca que coincidía perfectamente con una faca de punta de asta de ciervo á la que le faltaba esa parte y que fué ocupada por los agentes de la autoridad, á Andrés Merino Guillaza, al que se le encontraron, así como a sus compañeros gantillas y otros efectos destinados para la ejecución de delitos contra la propiedad. Se aprovecharon los procesados de los efectos robados entre sí, así como sus maneras Dolores Montiel Román, Isabel Barranco Gómez y Francisca García Rivas, con conocimiento por parte de éstas, de la procedencia criminal de dichos efectos; estando en inteligencia con los procesados, el que también lo es, Bartolomé Ramos García.

Además el Andrés Merino Guillaza fué puesto en libertad provisional por el actual Juez de Instrucción marchándose á Granada. Despues se decató su nueva prisión y salieron una pareja de policías á la Ciudad de los Carmenes, en donde al ser detenido acometió á las autoridades haciéndole cinco disparos con un revólver en la huida y también en Almería otro disparo el José Gijón cuando se les detuvo priñamente.

La constitución del delito.

Según la Ley, los expresados hechos son constitutivos de dos delitos de robo; uno en casa habitada con fractura de puertas, armarios y otros muebles, haciendo uso de ganchas ó instrumentos análogos, sin que llevasen los malhechores armas y en cantidad que excede de 500 pesetas, y otro en lugar no habitado con las mismas circunstancias que el anterior y en cantidad que no excede de 500 pesetas y, dos de hurto, uno que pasa de 10 pesetas y no excede de 100 y otro que no excede de 10 pesetas, respectivamente, previstos y penados en los artículos 515, 521, 525, 530 núm. 1.º y 531 números 4º y 5º del Código Penal y también dos de atentados á los agentes de la autoridad, uno á los de esta ciudad y otro á los de Granada, previstos y penados en los artículos 263 núm. 2º y 264, circunstancias primeras, y por último el de uso indebido de nombre previsto y penado en los párrafos 1.º y 2º del art. 346 de dicho cuerpo legal.

Los autores.

Es autor de los expresados delitos, el procesado Andrés Merino Guillaza; José Gijón Ocaña de todos los referidos, menos el de atentado á los agentes de la autoridad en la ciudad de Granada y el de uso indebido de nombre, y encubridores solamente de los delitos enumerados contra la propiedad, Bartolomé Ramos García, Dolores Montiel Román, Isabel Barranco Gómez y Francisca García Rivas, por haber tomado los dos primeros

parte directa en su ejecución y los restantes haberse aprovechado de los efectos ó instrumentos del delito.

La vista.

Comenzó después de las dos de la tarde, formando el Tribunal de Derecho los Sres. D. Leonardo Collado (presidente), D. José María de Castro y D. Benito López Robles.

Representó al Ministerio Público el teniente fiscal don Joaquín Sagasta, defendiendo á Bartolomé Ramos el conocido letrado D. Juan Ramírez y á los demás procesados el joven abogado D. Julian Portal. Léase los artículos de la Ley sobre el Jurado y se procede al sorteo de los señores que habían de formar el tribunal popular, que fueron los siguientes:

D. Antonio Gallart Lorente, don José Morales Martínez, D. Manuel Belmonte González, D. Pelegrín Mora Alberca, D. Mariano Zamora Aparicio, D. Antonio Baena Prado, D. Baldomero Morsao Muñoz, don Emilio Torezano Martos, D. Evaristo Oña Quesada, D. Francisco del Águila Sanchez, D. Francisco Alcaraz Rodríguez, D. Gaspar Vives Martínez, y como suplentes D. Vicente García González y D. Francisco Salas Almanza.

Prestan estos juramento, y se da la voz de Audiencia Pública, entrando numeroso público en la Sala.

El primero de los procesados que declara es

Andrés Merino Guillaza, que usó el nombre de Francisco Martínez Ruiz. Es de estatura regular, bien vestido y peinado.

A preguntas del Fiscal, dijo que el haber usado el nombre de Francisco Martínez Ruiz, fué porque una pariente le había dicho que así se llamaba y no Andrés Merino.

Que no ha estado procesado, ni cumplido condena y que vino á Almería el año pasado en busca de trabajo, acompañado de su mujer Dolores Montiel. Que la barba postiza que le encontraron la tenía para vestirse de máscara en los Carnavales, que á Manuel Mateo lo conocía, pero no á los otros procesados.

Añadió que las ropas y objetos que le encontraron en su casa, los había comprado no sabía á quién y que cuando lo detuvieron por primera vez en la Puerta de Parchena no usó arma alguna. Dijo que cuando fué á Granada se alojó en casa de Eloisa Martínez, de donde salió la mañana que lo detuvieron por segunda vez, viendo de pronto á cuatro hombres de prisión que le disparaban tiros, contestando él con otros sin saber que fueran autoridades.

Por último negó que él realizara robos y que las ropas encontradas no sabe de dónde procedían.

A preguntas de la defensa, dió á entender que cuando se cometieron los robos se hallaba en Granada.

José Gijón Ocaña.

Que vino solo en Julio de 1903 á vender efectos como era su oficio, hospedándose en la casa de un alquilerante habitante en el Barrio Alto. Después se mudó á la calle de Bustamante en donde vivía Andrés Merino y Dolores Montiel, desde cuya fecha conoció á estos porque le alquilaron una habitación. Negó que tuviera parte en los hechos y que él no hizo disparo alguno á las autoridades, pues podía comprobar que se le escapó el tiro, el cual le causó un agujero en la chaqueta. Que algunas ropas encontradas eran suyas y que la maleta que dejó casa del zapatero Antonio Vicente Pérez, fué con objeto de quitar un bulto de sámedio que le había dado un tal Diego que decían haberlo robado en la casa del señor Torre María; los otros efectos les compró estando en Granada, y que el dinero encontrado era suyo y no robado. Recuerda que los efectos se los repartieron en una casa de la calle de Hércules, y que cuando se realizó el robo del Sr. Torre María, él se quedó en una esquina de la calle de Navarro Rodrigo, sin saber á lo que iban los otros.

Bartolomé Ramos.

Manifestó que conoció á Andrés Merino en Cádiz hace seis ó siete años; que salió fiador de aquel por 500 pesetas en metálico que le dió Eloisa Martínez; que estuvo junto una vez tomando copas sin saber si se dedicaban ó no á robos, por lo

cual él no ha tomado parte en ninguno de ellos.

Por último manifestó que creía al prestar la fianza en dinero, que no tenía responsabilidad alguna personal.

Isabel Barranco, natural de Padules, amante de José Gijón, á quien dijo conoció en el Barrio Alto hacia tres años. Ignora los robos; que la maleta fué á llevarla con Gijón sin saber lo que era y que la ropa encontrada en su casa no era de ella.

También dijo que para nada se entendía con la Dolores Montiel.

Francisco Rivas Ruiz, jóven agraciada, natural de Almuñécar, amante de Manuel Mateo, procesado que se halla en rebeldía.

Dijo que no conoció á ninguno de los procesados hasta que vino de Liáres, por encargo de su amante, para bautizar una niña de la Dolores Montiel.

Tampoco sabe nada de los robos ni de las ropas encontradas, y que las 100 pesetas que le dió á Manuel Mateo, fué de unos muebles que vendió cuando vino de Liáres.

Dolores Montiel, de Málaga, dijo que conoció siempre á su amante Andrés Merino por Francisco Martínez; que el estar buscando casa, fué la casualidad de conocer á los otros procesados y que los efectos encontrados se los compró á José Gijón.

Incluye en contradicciones, pero las quiere explicar enseguida.

Dijo que su amante estaba en Granada cuando se realizaron los robos y que la cera encontrada en su casa era para dar «suavidad» al hilo.

A preguntas del defensor, manifestó que prueba de que no sabía que las ropas eran robadas, cuando enseguida las puso de manifiesto cuando llegaron las autoridades.

Prueba testifical.

Cuando terminaron de declarar los procesados, fueron llamados por el siguiente orden los testigos don José Torre María (que no compareció), el inspector Sr. Pérez del Villar, D. Joséfa Martínez, Mercedes Luengo, D. José Villalobos, don Francisco J. Cervantes, Antonio Castellano, Andrés Martínez Balcazar, D. Francisco Criado Carretero, don Mariano de la Cámara y los policías Manuel Cañadas, Antonio Vizcaíno López, Enrique Pérez Hernoso, José González Rodríguez y Federico Treviño, este último de Granada.

Todos declararon en contra de los procesados.

E. Andrés Merino dijo que mentía el policía Treviño, viéndose obligado el Presidente á llamar al orden al procesado.

A las cinco menos cuarto, se suspendió la vista para continuarla hoy á la una de la tarde.

ESTRASBURGO.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con más motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Sin apetito, mala digestión, siempre cansada y triste, palidez y adelgazamiento.

La dolencia. DEBILIDAD GENERAL.

El remedio. "Emulsión de Scott."

La prueba. "Empezó á tomar la Emulsión de Scott y sintió mejoría desde el primer frasco y continuando su uso ha recobrado la salud perdida, estando en la actualidad con buen color, apetito normal, alegre y contenta." Texto de una carta de D. Anselmo Teruel, Barcelona, calle de la Concordia No. 46. Insistió siempre en ver la marca de fábrica, sino en comprarse el verdadero remedio.

Marcada. Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Martínez, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sello de correo para franqueo, y un frasquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

GACETILLAS.

La reunión de ayer.

Convocados por la Liga de Contribuyentes de Almería, se reunieron ayer en el Círculo Mercantil, algunos de los señores que forman dicha asociación y varios propietarios á quienes también se había citado.

El objeto de la reunión era el de cambiar impresiones y conocer en principio los ofrecimientos de terreros que pudieran hacerse al ingeniero Sr. Manzo de Zúñiga, para instalar la proyectada Estación Enotécnica y Ampelográfica.

Después que algunos señores hicieron uso de la palabra, significando el objeto de la convocatoria y los grandes beneficios que la citada mejoría representa en el mañana para la vida agrícola y mercantil de Almería y la provincia, se acordó que se anuncie un concurso para que los propietarios que lo deseen, ofrezcan los terrenos que tengan.

Dicho concurso ó anuncio irá sancionado por el Presidente y Secretario de la Liga de Contribuyentes, y en él se especificarán las dimensiones, altitud y demás condiciones de los terrenos que son precisos para la Estación Enotécnica y Ampelográfica.

Viruela.

En Vélez Rubio, durante el cuarto trimestre del pasado año, no se ha registrado un solo caso de muerte por viruela.

Temporeros.

Para la confección del Padrón de Cédulas personales de esta capital, la Dirección general de contribuciones ha nombrado auxiliares temporeros á los señores que siguen:

D. José Arquerón Hernández, don Francisco Delgado Segura, D. José de Cuenca, D. Antonio Félix Vallejo, D. Salvador Bretón, D. Enrique Vivas Díaz, D. Servando Azorárate Respaldiza, D. Francisco Martínez López, D. Joaquín Navarro Amat y D. Francisco de Orta Bustamante.

En la Federación.

Anteanoche celebró junta general extraordinaria la Federación Local de Sociedades Obreras, adoptando los acuerdos siguientes:

Nombrar una comisión que visite al Gobernador para exponerle cuánto ocurre entre los trabajadores del Puerto, como así mismo que visite al Juez de Instrucción para exponerle idénticas divergencias.

Elevar al Ayuntamiento una exposición sobre los arbitrios, como consecuencia de la reunión celebrada hace pocas noches, y á la que asistió el Alcalde.

Comenzar la publicación de un periódico mensual, órgano defensor de la clase trabajadora.

Heridos.

Ayer fué curado en la casa de su corcho de La Cruz Roja, José Pérez Ureña, que presentaba la fractura de la quinta costilla del lado izquierdo, herida extensa en la región superior del mismo lado, y fuertes erosiones en el antebrazo y mano derecha. La primera herida era grave y las otras leves.

—También fué asistido, el niño de 11 años, Alberto Silva Acuña, que tuvo la desgracia de producirse la fractura del tercio medio del húmero izquierdo, á consecuencia de una caída.

Ejercicios.

Han terminado los ejercicios espirituales que han venido realizando los sacerdotes de esta diócesis.

Notables artistas.

De paso para Málaga y Gibraltar, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción al notable y joven violinista D. Angel Blanco, el que en unión del pianista Sr. Bayonas, viene realizando una «tourée» artística por varias capitales de Andalucía.

El joven Blanco estuvo hace algún tiempo en Almería amenizando las veladas del café de Méndez Núñez, y durante la temporada que permaneció entre nosotros, consignó grandes triunfos, todos justos, debidos al indudable mérito del citado joven, que promete mucho cultivando el instrumento que ha hecho fama tanto la fama de Sarasate.

—Para Barcelona salió el comerciante de plaza D. José Rodríguez Plaza.

—Ayer regresó á Madrid, el Diputado de Cortes por Berja D. José Bellver Oña.

—Ha marchado á Alicante el superior del Convento de frailes capuchinos de Totana, el Padre Fray David.

—Ha regresado de Londres el ho-

memorando en Bruselas, han regado á este y á su acompañante el Sr. Bayonas, den una velada en Almería, a lo que dichos artistas han accedido gustosamente.

Esta noche á las ocho tocarán los citados señores en el nuevo café España las más escogidas piezas de su variado repertorio.

De esperar es que una numerosa concurrencia asista al elegante café para aplaudir á los Sres. Blanco y Bayonas.

Tres profesiones.

El próximo día dos de Febrero, festividad de la Purificación de la Virgen, harán su profesión solemne en la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres, las religiosas Sor Encarnación, Sor María y Sor Micaela.

El acto promete resultar muy lucido.

Suicidio frustrado.

Antes de anoche aproximadamente á las 2 y 1/2 de la madrugada, intentó poner fin á su vida en el local de la plaza de Toros, un joven, resultando herido del disparo que se hició.

Se nos dice que la intervención de un vecino, que acudió al lugar del suceso, evitó que repitiese con otro disparo.

Religiosa.

Esta mañana se ha celebrado solemnemente función en la Iglesia de San Sebastián, con motivo de ser la fiesta de su Titular.

El novenario finalizará esta tarde.

Yack.

Ha zarpado de nuestro puerto con rumbo á Gibraltar el yack de raza croco inglés, «Enchambress», propiedad del Marqués de Salisbury.

Autorización.

El Gobernador ha autorizado á D. José Jiménez Ramírez para que pueda trasladar al Cementerio de Vera, desde el de esta capital, el cadáver de su señora madre D. María de los Angeles Ramírez Carmen, que falleció en Almería el 20 de Abril de 1886.

Funerales.

Los celebrados ayer en la Parroquia de San Sebastián en sufragio del alma de D. Socorro Marquez Iglesias, viuda de D.

pedieron ayer: de Alhama, D. Juan Company; de Múrcia, D. Higinio Sastre, y de Málaga, D. José Cappa. Salieron del mismo establecimiento Mr. Alberto Remy, Mr. Abundio de Albar, D. Daniel Giménez y don Emilio Martín.

—Al hotel París llegaron: D. Antonio Roldán, D. Jorge Pastor, don Casimiro Lalama, Mr. Y. Dendes y D. Antonio Ponz. Salieron D. Juan García Miras, D. Benito Pardo, don Antonio Miró, D. Enrique Sanchez y D. José Marquez.

El Vice-consulado británico se ha trasladado á la Fábrica de la Noria, Carrereta de Granada, número 57, Almería.

Gabinete médico-quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastián Pérez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paliar y extracciones sin dolor, Empastes, orificios.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

Si sientes que te duele alguna (muña) no le culpes á nadie que te duela; El único culpable eres tu solo, por no esjugarte con Licor Polo.

HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Dosis: una taza al día. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARÍS.

El Día.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.50.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. Una farmacia caja 4'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Agua de Florida de Murray & Lanman. Cada botella contiene el perfumado aliento de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

Sociedad del cáuce de "La Buena Unión,"

El domingo 22 del actual, á la una de la tarde, se adjudicará al que presente la «proposición más ventajosa», la construcción de un cauce en longitud de doscientos metros. Los pliegos cerrados se dirigirán á D. Antonio Muñoz, Vocal elegido por la Directiva de la Sociedad, que habita en la calle de los Címaras número 8.

El diseño de la obra, pliego de condiciones facultativas y económicas y el presupuesto estarán en dicho domicilio á disposición del público.—Andrés Moreno.


Para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor

Florencio Rodríguez, saldrá hoy viernes 20 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20, ROMERO HERMANOS.

PARA MELILLA.


Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDE, admitiendo viajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, teléfonos Verdejo hermanos.

AZUFRE

Compañía Franco-Española sublimado, refinado molido son los mejores que se conocen. Para informes:

J. RODRIGUEZ BURGOS,
Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las cárceles de la península.

Madrid 19, 14.

Hoy ha firmado el Rey un decreto clasificando las cárceles de la península con arreglo á categorías.

Consejo de Ministros.

(A las 15.)

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de Ministros, que en realidad no ha tenido importancia toda vez que se ha reducido á deschar asuntos de escaso interés y á que el Sr. Azcárraga en su discurso diera cuenta al Rey de las actuales situaciones de Rusia y de Marruecos y de la crisis francesa.

Solo.

(A las 16.)

Hoy ha regresado de Antequera el Sr. Romero Robledo.

A la estación fueron á recibirle muchos de sus amigos, pero ninguno ministro.

Ha sido y es objeto de comentario entre los políticos el retramiento de los señores del Gobierno para con el Sr. Romero Robledo, lo cual prueba que aun existen sentimientos por su conducta de hace algunos días.

Empréstito fracasado.

(A las 17.)

Los agentes rusos que negocian en París un empréstito para el imperio ruso, han visto sus esfuerzos anulados, toda vez que sus trabajos han resultado inútiles y el empréstito fracasado por completo.

Atentado contra el Czar

(A las 17'30).

Acaba de recibirse un telegrama de Londres, diciendo que hoy ha sido víctima de un atentado el Czar de Rusia, saliendo ileso milagrosamente.

La noticia ha causado honda impresión y se aguardan detalles del suceso.

Reunión.

(A las 18.)

El sábado se reunirán en el Senado todos los individuos del partido democrático que pertenezcan al Parlamento, para tratar entre otras cosas, de la fundación de un periódico que sea defensor de la política en que dichos señores militan.

Para extender una huelga
(A las 18'35.)

Se ha recibido un telegrama de Sajonia diciendo que allí se han presentado agen-

Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Ciérnava, Torre del Oro,

Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Cete y Málaga, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS.

Preparación completa para ingreso en las próximas oposiciones que anuncia la Gaceta del dia 10 del actual. Las plazas que han de cubrirse son 200. La edad de 15 años á 22. La preparación á cargo de los catedráticos del Instituto Muñoz Almansa, Brú, Brocca y Pérez García y un oficial del cuerpo. Se facilitan detalles y programas y se admiten internos.

NO SE NECESITA EL GRADO DE BACHILLER

La Academia se encarga de presentar las solicitudes. Clases de noche para los que no pueden asistir de dia.

Campomanes 6 (frente á la Escuela Normal).

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting
(LLOYD INGLÉS)

LONDRES.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

tes de los mineros de Westfalia, para que secunden los obreros sajones el movimiento huelguista de los primeros.

Una opinión.

(A las 19.)

Sobre el manoseado asunto de la conveniencia de abrir ó no las Cortes, han celebrado una conferencia los Sres. Azcárraga y Villaverde.

Este se manifestó partidario de aplazar la apertura de sesiones hasta que se conficie un presupuesto que responda á las verdaderas aspiraciones del país.

Detalles de un atentado.

(A las 20'25.)

Aunque mutilados por la censura, se reciben algunos detalles sobre el atentado al Czar.

Nicolás II presidía hoy una solemne procesión que se celebraba en San Petersburgo, y al llegar al Palacio de Invierno arrojaron sobre la comitiva á los pies del Czar una bomba que no explotó.

La confusión fué horrible, terminando así la procesión.

Desconócese el autor del atentado.

Reserva.

(A las 20'50.)

El Sr. Romero se muestra reservadísimo en todo lo que con la política se relacione.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-30.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 98-30.

Londres á la vista, 33-15.

París á la vista, 32-75.

Nueva versión del atentado del Czar.

(A las 21.)

Nuevos despachos de la capital de Rusia, dan otra

Pañería y Sastrería

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Cuantos nos honren con su visita, quedarán convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero la elegancia y la prontitud con que se confecciona las prendas á la medida.

Esta casa cuenta con personal acertado y competente para toda clase de prendas y en su confección y baratura compite con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES.

JOSE MOLINA CARRILLO.
1—Plaza de Nicolás Salmeron,—1
(anterior de Bilbao).

FRUTALES

En La Cascada, depósito de plantas de Antonio Álvarez, calle de la Estación, Almería, se acaba de recibir la segunda remesa de frutales y árboles de adorno, entre ellos los célebres perales enanos y los granados de Játiva.

En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido de frutales, donde podrá cada uno escogerlo que mejor deseé.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTO de Lopez y Griffé, Marqués de Larios 5, Málaga.

Talleres: Cuartel 4.

SUCURSAL EN ALMERÍA:
Príncipe núm. 21

Gran surtido en pianos y armóniums de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos musicales de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminentísimo concertista D. Juan Parra. Representantes de Pleyel, Gaubey y Chassaigne. Depósito de la Casa Dotzio, Sucursal en Granada, Zocatán 5.

No más cabello blanco.

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas frasco en las farmacias de D. Juan J. Viñas, Pérez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Cristóbal Romero. En las droguerías de D. Antonio Guillén Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Al por mayor Rafael González, farmacia, Tabernas (Almería).

Guano marca "El Toro"

Abonos á base orgánica.

Instituto para el cultivo de la parrilla por las excelentes condiciones de conserva que presta al fruto y la gran lozanía de la planta.

Para informes en Alhama de Almería dirigirse á D. Manuel Cortés.

SE VENDEN

barbos Rupertit del Lot francés conocida generalmente por la paria de albaricoquerillo fuerza dos, tres y cuatro años, las primeras á 10 céntimos una, 8 pesetas ciento y 75 pesetas millar; las segundas á 15 id. una, 12 pesetas el 100; las terceras á 20 id. una 15 pesetas el ciento 125 id. id.

También se venden almendras de almendra comun de una vara térmica media de altura á 25 céntimos uno y 20 pesetas ciento.

Pueden dirigirse á D. Joaquín Cumella en esta ó a Antonio Pardo, finca del Potro, Huércal de Almería

Imp. de La Crónica cordial.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMORANINA
del Dr. M. CALDEIRO.



**MALES
SECRETOS**
*Enfermedades
de la Vejiga.*



ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted
le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un
buen amigo ó amiga; necesita también anotar
los días de recepción en casa de sus
amistades; muy interesante le es llevar su
presupuesto individual, conocer al detalle la
ropa que da á la lavandera ó á la planchadora,
tener una clara anotación de lo que
gana y tiene que pagar, conocer las tarifas
de correos, teléfonos y telégrafos, las horas
de salida de los trenes, etc. Pues para hacer
todo esto con sencillez y minuciosidad no
tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905,
que, á instancias de multitud de clientes, ha
empezado á publicar la Casa Baily-Bailliére
y Hijo, y que se vende en todas las librerías,
bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la
inglesa.

LA HIGIENICA

GUVEGETL DE RROYO, premiada en
varias exposiciones científicas con medalla de
oro y plata; a mejor de todas las conocidas para
restablecer progresivamente los cabellos bien
cosá su primitivo color; no mancha la piel ni la
ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado
lo que hace que pueda usarse con la mano
fusca la mano y la piel brillante. De ven
perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Presidios, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exijid la marca de fábrica.
Papel precinto que cierra la caja la marca de RROYO.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemoranina del Dr. M. Caldeiro
La Hemoranina es notablemente, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de eno-
logia determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas;
en las gastralgias, los Reumatismos artiulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Diamenorreas
los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas
las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano di-
rigiéndose directamente á mi
fábrica, lo adquirirá Vd. al
precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste
de construcción, con el lumi-
tadísimo beneficio de las ven-
tas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano
como hacen muchas personas,
de segunda ó tercera mano,
al detall, pagará Vd. además
del valor del Piano, el alqui-
ler, contribución, luz, depen-
dencia y beneficio del inter-
mediario.

Se ahorrará Vd. una buena
suma comprándome directa-
mente.

Mis Pianos los vendo fran-
cos de porte y embalaje com-
prendidos, en la Estación, ó
puerto de mar más próximo
de su domicilio.

Si el Piano no gusta des-
pués de tenerlo durante 15
días á prueba, me compromie-
to á devolver su importe, re-
timando el Piano por mi cuenta.
Con estas condiciones compra-
usted como si hubiese elegido
en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego
un certificado, garantizando
el Piano de todo defecto de
construcción.

Si tiene Vd. intención de
comprar un Piano, pida usted
catálogos y cuantos datos de-
se al fabricante J. CANTÓ,
Plaza de Cataluña, núm. 9
BARCELONA.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afec-
ciones del estómago, sea dolor ace-
dio ó vinagres, vómitos después de
las comidas, impotencia, debilidad,
estomacal, saburra, diarrea y en
general para todas aquellas molestias
que revelen malas digestiones
sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al
autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmácia
Globo, Tesuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez,
Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales



La elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIÉNICAS

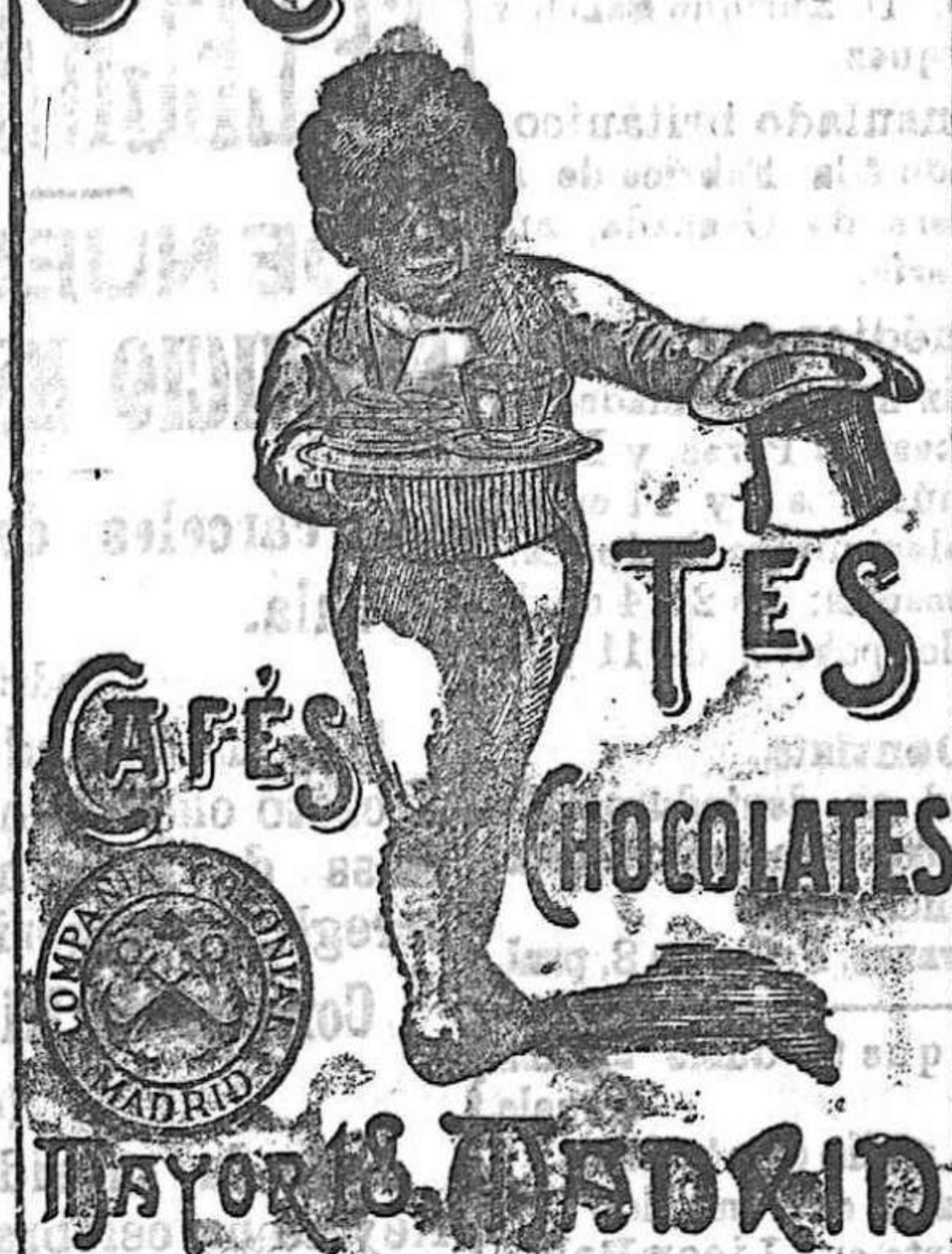
Umbilicales, matriz, sobrepertos
para reducción del vientre, quebra-
duras de inglo y ombligo, hechas á
medida. Últimos adelantos. Corsés
rectos y elegantes desde 5 pesetas
para señoras y de 2 para niñas.

Paseo del Príncipe, 42.

Se venden
ingertos sobre pié americano Ru-
pestre del Loto fenómeno, de buen
fruto de embarque y castiza, al
precio de una peseta uno, 80 pe-
setas ciento y 750 millar.

Pueden dirigirse á D. Joaquín
Cumella en esta 6 ó Pedro Pardo
Marchal de Aragón, G.

C. COLONIAL



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO

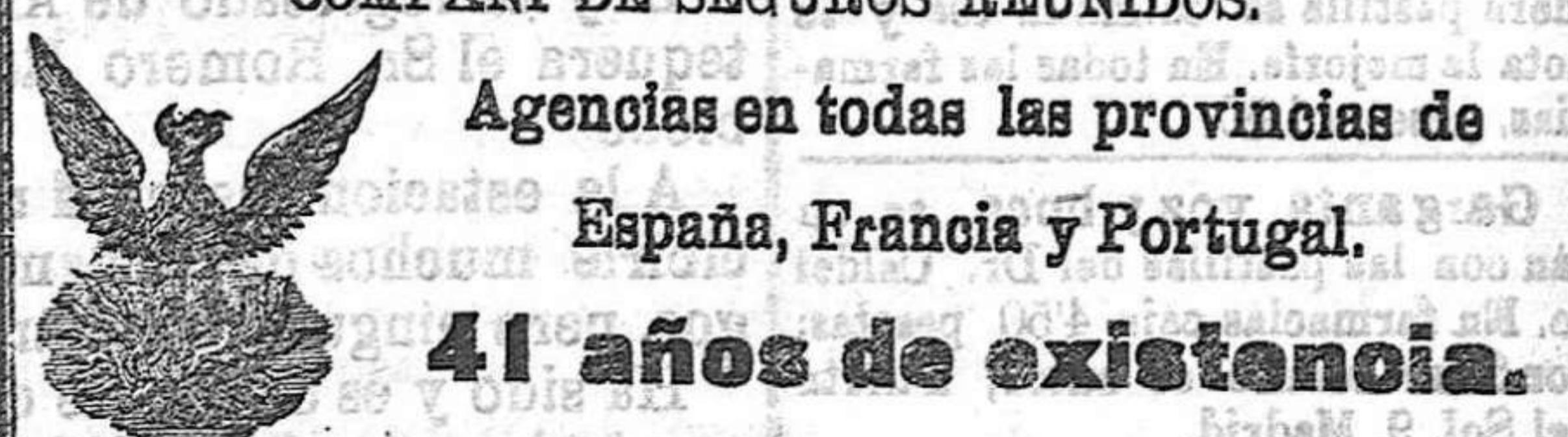
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.



SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCÉNDIOS

Subdirectores en Almería:

DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social. Ptas. 15,000,000.30

Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. 14,780,951

Capitales asegurados por diferentes concep-
tos desde la fundación de la compañía has-
ta el 30 de Septiembre de 1903. 26,770,664,06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación
de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren-
tas vitalicias inmediatas ó diteridas, seguros de capitales pagaderos á
la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades

Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.

Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Clí-
nicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.